

RETOS FORMATIVOS DE LA EDUCACIÓN SOCIAL PARA LA INTERVENCIÓN EN
CONTEXTOS DE DIVERSIDAD

FORMATIVE CHALLENGES OF SOCIAL EDUCATION FOR INTERVENTION IN
DIVERSITY CONTEXTS

TERESA REBOLLEDO GÁMEZ
Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (España)

RESUMEN

La diversidad recoge una realidad presente en cualquiera de los ámbitos de intervención de nuestra sociedad, reflejándose en todos los grupos, sectores profesionales y/o en las propias instituciones. En este sentido, en el plano educativo se define como eje transversal que debe tenerse en cuenta para contribuir a la consecución de aspectos fundamentales como es la cohesión social, al tiempo que las personas se reconozcan y respeten como diferentes.

La formación inicial que se desarrolla en las Universidades debe enfrentar el reto de la atención a la diversidad, trabajando las competencias necesarias para que los/as profesionales de la intervención socioeducativa dispongan de las herramientas necesarias que les permita luchar contra las desigualdades derivadas de las realidades de diversidad.

Tomando como referencia a la Educación Social, en este trabajo se reflexiona sobre los principales retos que dichos estudios tienen en relación a las necesidades formativas del alumnado para intervenir en contextos de diversidad.

PALABRAS CLAVES

Formación inicial, educación social, diversidad.

ABSTRACT

The diversity gathers a reality present in any of the areas from intervention of our society, being reflected in all the groups, professional sectors and / or in the own institutions. In this respect, in the educational plane it is defined as a transverse axis that must be born in mind to contribute to the attainment of fundamental aspects like the social cohesion, at the time that the persons are recognized and respect like different.

The initial training that develops in Universities must face the challenge of the attention to the diversity, working the necessary competitions in order that professionals of the intervention socioeducativa have the necessary tools that it allows them to fight against the inequalities derived from the realities of diversity.

Taking as reference to the Social Education, in this work one thinks about the principal challenges that the above mentioned studies have in relation to the formative needs of the student to intervene in contexts of diversity.

KEY WORDS

Initial training, social education, diversity.

Recibido: 10.11.2016 • Revisado: 09.06.2017 • Aceptado: 05.07.2017 • Publicado: 15.05.2018

Communication: tjrebgam@upo.es

INTRODUCCIÓN

La conceptualización de la diversidad es objeto de discusión y críticas por su insuficiente desarrollo teórico, falta de precisión conceptual y de operacionalización, así como por su carácter polisémico y ambiguo (Almeida et al., 2010; Colectivo IOE, 1997; Gimeno, 2000; Ramos, 2012; Terrén, 2001). El concepto de diversidad es amplio y abarca diferentes aspectos de la realidad social y humana.

La diversidad se ha constituido como un término habitualmente utilizado en las ciencias sociales, convirtiéndose en *buzzword* pedagógico-didáctico (Jiménez y Guzmán, 2013), por su uso generalizado y naturalizado y del cual en pocas ocasiones se especifican las referencias entre sus múltiples significados.

Diversidad como sinónimo de discapacidad, de pobreza, de diferencia, de desigualdad. Pareciera englobar diferencias de género, etnia, cultura, clase social, generación, lenguaje. Diversos tiempos, diversos espacios, diversos lenguajes, diversos aprendizajes, diversos ritmos y podríamos seguir. *Casi* cualquier cosa podría entenderse como diversidad, *casi* cualquiera de nosotros podría ser diverso, pero solo *casi*, porque hay sin duda algunas diversidades más diversas si se permite el juego de palabras (Almeida et al., 2010, p. 29).

Para esclarecer el término diversidad, podemos recurrir, en primera instancia, al significado atribuido por la Real Academia Española, que la define como “variedad, desemejanza, diferencia”, o en segunda acepción “abundancia, gran cantidad de varias cosas distintas”. Estos significados pueden ser imprecisos y conllevar cierta ambigüedad, por lo que se torna insuficiente para describir la realidad. Por ello, se requiere de “la tarea de encontrar el significado que se otorga a aquello que se mira, se piensa, se nombra en las prácticas profesionales, institucionales, políticas” (Almeida et al., 2010, p. 34).

De forma general, diversidad puede entenderse como un concepto amplio que abarca hechos objetivos, aunque es cierto que en el caso de la diversidad sociocultural intervienen variables construidas social e históricamente. Pulido (1997) distingue diversidad de diferencia, estableciendo que ésta última es una representación cognitiva de esa diversidad. Por ello, cuando se habla de diversidad se refiere a que nuestra realidad es “diversa” por naturaleza. Sin embargo, cuando utilizamos categorías sociales creadas por las personas, estamos etiquetando esa diversidad, por lo que pasamos a hablar de diferencia. La diversidad se

utiliza como categoría de identificación y representación del *ser diferente* (Almeida et al., 2010; Duschatzky y Skliar, 2001; Ramos, 2012).

Conforme exponen García, Jiménez y Moreno (2001), la diversidad de sexos, culturas, características psicológicas, etc. forma parte de la realidad de nuestra sociedad. En consecuencia, se refleja en cualquier ámbito. La diversidad y las valoraciones sobre ésta, afecta a toda la sociedad, a todos los grupos sociales, a todos los sectores profesionales y a las propias instituciones (Sales, 2004).

Entre los ámbitos que nos interesa, nos centraremos en el plano educativo, donde la diversidad constituye un elemento necesariamente a tener en cuenta, llegando a definirse, como expresa Gimeno (2000) como un aspecto transversal en el pensamiento y en la investigación sobre educación. La educación, como instrumento eficaz de transformación y adaptación de la persona como ciudadana del mundo, tiene a su vez, un carácter localizado que permite solucionar conflictos reales, así como es capaz de trascender el entorno físico de la propia comunidad, abriéndose a nuevas posibilidades transnacionales y glocales (global y local al mismo tiempo) (Tourrián, 2013).

La consideración de la educación como un bien social que contribuye al desarrollo de las personas, nos lleva al grado de ser reconocida como derecho fundamental e inalienable del ser humano. Sin embargo, el ejercicio de este derecho ha resultado ser desigual e inequitativo, discriminando, segregando y excluyendo a numerosos niños, niñas, jóvenes, adultos y adultas, ante la imposibilidad de responder a sus diversas características y necesidades educativas (Duk y Narvate, 2008).

La atención a la diversidad se basa en principios de obligatoriedad de los Estados y sus sistemas educativos de garantizar a todas las personas el derecho a la educación (Dieterlen, 2001, Gordon, 2001). Por ello, de acuerdo con Vargas (2007, p. 7), el reconocimiento de la diversidad en el ámbito educativo requiere de:

- Un cambio en la concepción sobre la educación que lleve a una definición de la misma desde perspectivas formativas y de desarrollo personal.
- Consensuar las finalidades de la educación y el perfil de ciudadanía que se aspira a formar en la etapa de enseñanza obligatoria y de manera concreta aquellas competencias relacionadas con el tratamiento de la diversidad.
- Una especial atención al análisis del entorno como pieza clave para el diseño de proyectos educativos.

- Un proyecto de inclusión curricular de la diversidad, frente a propuestas de intervención de corte restrictivo.
- A nivel de aula escolar, estrategias didácticas para favorecer las relaciones interpersonales y el conocimiento mutuo.

Centrándonos en el objeto de estudio de este trabajo, la Educación Social juega un papel muy significativo en las intervenciones socioeducativas que atienden a la diversidad. En España, los estudios de Educación Social se imparten a través de un Grado universitario que actualmente tiene más de 7000 alumnos y alumnas y es ofertado, desde el ámbito público, por una treintena de universidades.

Los/as profesionales de la educación social, al igual que otro tipo de profesiones cuyo ámbito de intervención es la educación, necesitan de estrategias adecuadas y coherentes con la realidad social donde desarrollan su labor. En palabras de Sales (2006, p. 202),

(...) la atención a la diversidad supone un cambio global en la formación de este desarrollo profesional de todos los educadores, enmarcando el reto formativo en la promoción del pensamiento práctico y en el desarrollo de actitudes y capacidades para cuestionar críticamente la realidad educativa y para la búsqueda de alternativas superadoras de las desigualdades e injusticias.

Es por ello, que la Universidad como institución que se encarga de la formación de base de estos/as profesionales, debe tener en cuenta las necesidades educativas que presenta el alumnado para atender contextos de diversidad en su desarrollo profesional.

RETOS DE LA FORMACIÓN SUPERIOR ANTE LA INTERVENCIÓN EN CONTEXTOS DE DIVERSIDAD. EL CASO DE LOS/AS EDUCADORES/AS SOCIALES

La formación inicial se configura como la base en la que los profesionales encuentran las herramientas, recursos y estrategias que les permiten incidir en la realidad. Una adecuada formación ayudará a los agentes a actuar apoyándose en determinadas competencias previamente adquiridas en su formación.

En esta línea, la Universidad tiene un papel fundamental como institución que se encarga de dicha tarea. Para cumplir esta responsabilidad, la Universidad debe ser coherente con la realidad profesional, dando respuesta a las necesidades formativas que éstos/as presentan.

En una sociedad cambiante, la formación de los/as agentes educativos se convierte en un reto fundamental de los procesos de intervención socioeducativa de nuestros días. Ante colectivos caracterizados por su cada vez mayor diversidad, las instituciones de educación superior deben plantearse cómo preparar a futuros/as educadores/as sociales competentes para afrontar la difícil tarea de educar por y para la diversidad.

Tomando como referencia las realidades socioculturales como espacios de intervención, en palabras de Sales (2012, p. 116),

(...) el enfoque intercultural debe incorporarse en el desarrollo profesional de los y las docentes, para situarlos ante la complejidad y los retos de la diversidad con las herramientas conceptuales, procedimentales y actitudinales necesarias, es decir, con las competencias profesionales y vitales que requiere enfrentarse a la tarea educativa en las escuelas del presente y para el futuro.

Si bien es cierto que las ofertas formativas de las instituciones de educación superior están gradualmente incluyendo contenidos centrados en la educación para la atención a la diversidad, aún quedan mejoras por realizar. De acuerdo con García, Jiménez y Moreno (2001), la atención a la diversidad constituye una auténtica necesidad de la educación y no recibe un tratamiento adecuado en la formación inicial. Sin embargo, como expone Jordán (2007, p. 66),

(...) resulta esencial que se trabaje, ya desde la formación inicial, no sólo la competencia pedagógica para atender la diversidad, sino también –y ante todo– la sensibilidad emocional y ética, personal y profesional, que mueva al profesorado a asumirla, acogerla y tratarla de forma viva, convencida y comprometida.

Por su parte, la disponibilidad de servicios y recursos organizativos y de apoyo a los centros es insuficiente para atender adecuadamente la diversidad, por lo que debe mejorarse la formación de educadores/as, “(...) proporcionándoles recursos teóricos, metodológicos y organizativos que les permitan trabajar con más seguridad y autonomía” (Coelho, Oller y Serra, 2011, p. 53).

Estas necesidades formativas no son siempre percibidas por los/as profesionales educativos con las mismas implicaciones. Tomando como ejemplo al profesorado, colectivo ampliamente estudiado en este sentido, Garreta (2004) observaba dos tipos de discursos en relación a la necesidad de formación en diversi-

dad. Existe un “discurso formal” caracterizado por la aceptación de la diversidad como enriquecedora en el contexto educativo, lo que contribuye a una concienciación de la necesaria formación en este ámbito. Asimismo, este discurso se diferencia de las necesidades reales que se experimentan cuando se tiene contacto con la realidad de la intervención, en el que la cotidianidad de la práctica educativa tiende a modificar esa mentalidad.

Conviene distinguir, por un lado, entre las necesidades más frecuentemente sentidas por los (as) docentes ante la “diversidad cultural escolar” y, por otro, el mayor o menor grado de adecuación de las mismas desde una perspectiva pedagógicamente deseable. (...) La necesidad de estar preparado (a) para “educar en la diversidad” es, desde hace más de una década, algo admitido casi como una obviedad en el discurso educativo del profesorado. Sin embargo, una cosa es el “discurso” utilizado con familiaridad y otra, bien distinta, la “percepción real” de la nueva diversidad, vivida frecuentemente en la práctica docente diaria por gran parte de docentes con cierta problematicidad (...) (Jordán, 2007, p. 61).

En definitiva, el mayor reto de la educación superior es incluir una cultura de la diversidad a nivel de las políticas educativas que defienden una educación de calidad para todos y todas, teniendo en cuenta las necesidades y posibilidades existentes (Llorent y López, 2012), que redunde en los colectivos sujetos de intervenciones socioeducativas.

A MODO DE CONCLUSIÓN

La atención a la diversidad sigue siendo un reto fundamental de las políticas de educación superior. La Universidad debe enfrentar este reto garantizando a través de sus planes de estudios el trabajo de las competencias necesarias para que los/as profesionales de la intervención socioeducativa tengan las herramientas necesarias para contribuir con su labor a la lucha contra las desigualdades derivadas de los contextos de diversidad.

Siguiendo a Abós y Domingo (2013) el establecimiento de una Dimensión Europea de Educación Superior no se basa solo en fomentar la cooperación entre las universidades, sino en incluir en los planes de estudio las distintas realidades europeas. Es por ello, que en la Declaración de Bolonia de 1999 se estableció como una de sus principales objetivos el logro del respeto a la diversidad educativa y cultural, así como la promoción de la calidad y la excelencia educativas. Como señalan Fernández y Rodríguez (2005) este reto supone ir más allá del dominio de los idiomas y

centrarse en resaltar las capacidades de las personas para adaptarse a otras culturas, comprender otras formas de vivir y establecer relaciones con personas que pertenecen a diferentes contextos.

En el caso de la Educación Social, es una profesión relativamente joven desde la perspectiva de la formación inicial. Desde su implantación en España como titulación a principios de los noventa, se ha avanzado bastante en la inclusión de la diversidad como contenido en sus planes de estudios. Sin embargo, desde la práctica se sigue demandando una renovación constante que permita a los/as futuros/as profesionales disponer de recursos aplicables a las continuas transformaciones de los contextos de intervención.

En este sentido, la Universidad juega un rol esencial y como ya planteaban Giroux y McLaren (1990), debe convertirse en un espacio que propicie prácticas que cuestionen y replanteen los discursos educativos y sociales hegemónicos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Abós, P. y Domingo, V. (2013). La diversidad territorial de España ante el reto de la atención a la diversidad: diversidad de políticas públicas. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 16 (2), pp. 55-75.
- Almeida, M.E., Angelino, M.A., Kipen, E., Lipschitz, A., Marmet, M., Rosato, A. y Zuttión, B. (2010). Nuevas retóricas para viejas prácticas. Repensando la idea de diversidad y su uso en la comprensión y abordaje de la discapacidad. *Política y Sociedad*, 47 (1), pp. 27-44.
- Coelho, E., Oller, J. y Serra, J.M. (2011). Repensando la formación inicial del profesorado para abordar el tratamiento a la diversidad cultural y lingüística en el aula. @tic. *Revista d'innovació educativa*, 7, pp. 52-61.
- Colectivo IOE(1997). La diversidad cultural y la escuela: discursos sobre atención a la diversidad con referencia especial a las minorías étnicas de origen extranjero. Informe de investigación. Recuperado de <http://redined.mecd.gob.es/xmlui/handle/11162/83465>.
- Dieterlen, P. (2001). Derechos, necesidades básicas y obligación institucional. En A. Ziccardi (comp.), *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América Latina* (13-22). Buenos Aires: CLACSO.
- DukHomad, C. y Narvarte Eguiluz, L. (2008). Evaluar la calidad de la respuesta de la escuela a la diversidad de necesidades educativas de los estudiantes.

- REICE: Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6 (2), pp. 137-156.
- Duschatzky, S. y Skliar, C. (2001). En nombre de los otros. Narrando a los otros en la cultura y en la educación, en J. Larrosa y C. Skliar, *Habitantes de Babel: Políticas y poéticas de la diferencia*. Barcelona: Laertes.
- Fernández, C.M. y Rodríguez, M.C. (2005). Educación formal, no formal e informal en el Espacio Europeo: Nuevas exigencias para los procesos de formación en educación. *Aula Abierta*, 85, pp. 45-56.
- García, P., Jiménez, J.R. y Moreno, E. (2001). ¿No sé qué hacer con estos niños! Reflexiones en torno a la formación inicial de maestras y maestros en Atención a la Diversidad. *XXI Revista de Educación*, 3, pp. 103-115.
- Garreta, J. (2004). El espejismo intercultural: la escuela de Cataluña ante la diversidad cultural. *Revista de Educación*, 333, pp. 463-480.
- Gimeno, S.J. (2000). La construcción del discurso acerca de la diversidad y sus prácticas. *Aula de Innovación Educativa*, 81-82, pp. 1-19.
- Giroux, H. y MacLaren, P. (1990). La educación del profesorado como espacio contrapúblico: apuntes para una redefinición. En T.S. Popkewitz (Coord.). *Formación del profesorado: tradición, teoría y práctica*. Valencia: Servei de Publicacions de la Universitat de València.
- Gordon, S. (2001). Ciudadanía y derechos sociales: ¿criterios distributivos? En A. Ziccardi (comp.), *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América Latina* (23-36). Buenos Aires: CLACSO.
- Jiménez Rodrigo, M.L. y Guzmán Ordaz, R. (2013). Sociología de la construcción de los conceptos académicos: el caso de la "diversidad" en educación, *Sociología Histórica*, (2), pp. 321-353.
- Jordán, J.A. (2007). Formación intercultural del profesorado de secundaria. *Estudios sobre Educación*, 12, pp. 59-80.
- Llorent García, V. y LópezAzuaga, R. (2012). Demandas de la formación del profesorado. El desarrollo de la educación inclusiva en la Educación Secundaria Obligatoria. *REIFOP*, 15(3), pp. 27-34.
- Pulido, R.A. (1997). *Diversidad, diferencia, desigualdad y discriminación. Una propuesta para organizar los discursos multiculturalistas y sus implicaciones curriculares*. Conferencia. Universidad de Granada.
- Ramos Calderón, J.A. (2012). Cuando se habla de diversidad ¿de qué se habla? *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 34 (1), pp. 77-96.
- Sales Ciges, A. (2012). La formación intercultural del profesorado: estrategias para un proceso de investigación-acción. *Educatio Siglo XXI*, 30 (1), pp. 113-132.
- Sales Ciges, A. (2006). La formación inicial del profesorado ante la diversidad: una propuesta metodológica para el espacio europeo de educación superior. *Revista Interuniversitaria de formación del profesorado*, 57, pp. 200-218.
- Sales Ciges, A. (2004). Hacia una escuela inclusiva e intercultural: los proyectos de trabajo como propuesta curricular y formativa. *XXI Revista de Educación*, 6, pp. 139-153.
- Terrén, E. (2001). La conciencia de la diferencia étnica: identidad y distancia cultural en el discurso del profesorado. *Papers*, 63/65, pp. 83-101.
- Touriñán López, J.M. (2013). Educación intercultural, sí o no: entre el cajón de sastre y la simplificación reduccionista, el sentido de la educación. *Revista de Investigación en Educación*, 11 (2), pp. 7-32.
- Vargas Peña, J.M. (2007). La diferencia como valor: Hacia una ciudadanía intercultural. Conceptualización de la diversidad cultural e intervención educativa. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 11 (2), pp. 1-11.